




República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala Especial de Instrucción
Secretaría

ESTADO

AUTOS DICTADOS POR LA SALA ESPECIAL DE INSTRUCCIÓN QUE SE NOTIFICAN EN Bogotá, D.C., 13 de febrero de 2024 No. 0014 HOJA No.1 de 1

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	SUJETOS/ INVESTIGADOS -PROCESADOS	DESCRIPCION AUTO	NUMERO AUTO - FECHA	Nº CUAD	FOLIOS
00804	INVESTIGACIÓN PREVIA	JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA	DISPUSO PARA LOS FINES SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 254 NUMERAL 2° DE LA LEY 600 DE 2000, CORRER TRASLADO POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS DEL DICTAMEN PERICIAL POR MEDIO DEL CUAL SE BUSCÓ " DETERMINAR SI EXISTE UNIPROCEDENCIA ENTRE LAS MUESTRAS ESCRITURALES TOMADAS Y AQUELLAS PLASMADAS EN LOS DOCUMENTOS ORIGINALES ROTULADOS COMO "ACUERDO PROGRAMÁTICO, ORDEN DE TRABAJO Y CUENTA DE COBRO" RESPECTO DE LAS FIRMAS DEL REPRESENTANTE A LA CÁMARA JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA. EL CUAL FUE ELABORADO POR PARTE DEL EXPERTO EN GRAFOLOGÍA DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL Y PRESENTADO EL CINCO (5) DE FEBRERO DEL AÑO QUE AVANZA."	Febrero 6 de 2024	C. 3	365


ADRIANA HERNÁNDEZ AGUILAR
Secretaría
Sala Especial de Instrucción